Toda esta libertad que no querría perder

El velo islámico no es un derecho individual; es la parte visible de una política sexual que pretende anular nuestra condición de sujetos deseantes

CRISTINA ESTANISLAO
NAJAT EL HACHMI
17 FEB 2026 - 05:30 CET

Será solo un fantasma el que me persigue: el de la posibilidad de volver atrás en el tiempo y que, en vez de seguir disfrutando de esta gozosa libertad, el retroceso me devuelva a los tiempos oscuros en los que la sumisión no solo era tenida por natural sino por algo deseable y respetable. Hoy ese espectro lo agita una joven estudiante de Logroño, que ha llevado a los tribunales al centro educativo que la está formando porque, aplicando la normativa que ya tenía el instituto, no la dejaban entrar con la cabeza cubierta. La chica, apoyada por numerosas asociaciones y defendida por una abogada comunista, pedía una indemnización de 40.000 euros, porque hacerle cumplir con las normas del centro era "vulnerar su derecho a la libertad religiosa". Algo en lo que ha estado de acuerdo la magistrada que ha dictado sentencia, que ha hecho prevalecer el derecho del islam a someter a las mujeres por encima del derecho de las niñas a tener una educación igualitaria. No sabemos cómo llega la jueza a la conclusión

de que el hiyab representa la identidad como musulmana de la joven, cuando no hay un solo versículo en el Corán que especifique hasta dónde tiene que cubrirse una para cumplir con el mandato de modestia y recato que sí exige al sexo femenino. Si las sentencias judiciales se van a poner a validar los preceptos religiosos de los ciudadanos, yo reclamo que revisen la entrepierna de todos los varones que se declaran seguidores de Mahoma y se aseguren de que no queda en ellos ni rastro de prepucio, no sea que se esté vulnerando así su libertad religiosa.

Este caso es grave porque sienta un precedente y porque la magistrada no parece haber tenido en cuenta el interés superior de la menor, **su derecho a tener una infancia y una adolescencia libres de la marca de misoginia que es el hiyab en todas sus formas**. Pero hay algo mucho más profundo y trascendental en esta cuestión que velo sí o velo no, incluso más que feminismo sí o feminismo no. Lo que está en juego es un concepto de libertad del que hoy parecen desconfiar incluso los demócratas de esta parte del mundo. Es algo que puedo nombrar con conceptos abstractos que todos conocemos, pero más que nada es algo que siento incluso de un modo físico y que me permite ser enteramente persona. Es una expansión, un sentido de la vida misma. No estar sometida a la voluntad de otro ser humano, no tener que obedecer a otro solo porque ese otro tenga unos determinados rasgos que se consideran mejores que los míos (por ejemplo, gónadas fuera de la cavidad abdominal, un apéndice que cuelga). La libertad es tomar decisiones por mi propia cuenta, con toda la angustia existencial que caracteriza a los neuróticos, con todas las dudas, idas y venidas, con todo ese árbol de ramificaciones de pensamientos que atormentan a los que tenemos la facilidad de imaginar todo tipo de catástrofes. Es también la escritura misma, como hago ahora en un arrebato que siento como una secreción corporal y que sé que no me va a traer un castigo tan insoportable que tenga que callarme. La libertad es escribir, decir, reírse de todo aquello que alguien decidió que era sagrado. Impugnar ese orden establecido con una sonora carcajada que emerge del grito de la vida misma.

¿Exagero? Podría ser, es a lo que nos dedicamos los escritores, pero creo que hay algo muy real en mi miedo a perder la libertad, no solo a perderla para mí, sino para todos y para todas las nacidas en familias y tradiciones que odian que podamos ser sin someternos, que nos odian cuando nos alzamos firmes sobre nuestros propios pies y no nos doblegamos por terribles que sean las consecuencias. Las religiones no son más que formas de dominar extensos grupos humanos. Nosotros mismos creamos dioses, los moldeamos, inventamos historias y mitos con los que sostenerlos y luego los adoramos y nos sometemos a ellos. Solo que algunos, unas élites privilegiadas, se dedican a mover los hilos para su propio beneficio. ¿O alguien puede creer en el relato ingenuo que afirma que una chica menor de edad acaba llegando por sí sola a la conclusión de que tiene que erigirse en una Juana de Arco del hiyab? ¿O que de repente a tantos jóvenes les dé una epifanía casualmente católica? Tomarse en serio las religiones y sus preceptos es, a estas alturas, ridículo. ¿Cómo voy a tener en cuenta las opiniones de un obispo si sé que cree que Jesucristo fue concebido de forma inmaculada? ¿Cómo no tener por locos a quienes afirman que María parió a un hijo siendo virgen? ¿Por qué los cristianos son más respetables que los terraplanistas? Si los segundos tuvieran más poder y estuvieran organizados en iglesias que establecen pactos y concordatos con los Estados, tendríamos leyes que nos obligarían a respetar su “libertad religiosa”. En

cambio, seguimos aceptando todos los pulpos que nos venden las confesiones más establecidas y otorgándoles derechos inmerecidos que atentan contra el orden democrático mismo. ¿Puede una organización que afirma que Mahoma estuvo una noche entera dando tumbos por el cielo montado sobre un caballo alado decidir la identidad y la forma de vestir de las mujeres en un país con una Constitución basada en principios republicanos, un país aconfesional? ¿Puede una magistrada docta en leyes laicas aceptar la injerencia de un ser imaginario y fantástico en la autonomía de un centro educativo, por muy Alá que se llame?

Entiendo que con la secularización alcanzada por la sociedad española en su conjunto no veamos hasta qué punto el empuje del oscurantismo fundamentalista puede hacer peligrar los cimientos de este sistema, pero ya fue asesinado un profesor en Francia por hablar de libertad de expresión, ya se viene atacando y señalando a cualquiera que no se comporte como es debido con el islam; es decir, como un creyente. Porque muchos musulmanes que dicen defender la libertad religiosa en realidad están aprovechando este derecho fundamental para imponer su propia visión teocrática; están queriendo someter al resto de ciudadanos a sus propios dogmas. Cuando una madre pone una queja en la escuela a la que van sus hijos porque han recibido una charla de educación sexual, está pretendiendo imponer el islam al sistema educativo, está enfrentándose y atacando una de las libertades más importantes y que más ha costado conquistar: la libertad del propio cuerpo sexuado, del deseo y los afectos.

¿Se imaginan vivir en un país sin libertad sexual? Gozar sin culpa, sabiendo que no hay nada malo en el placer carnal;explorar y descubrir este vasto terreno de la existencia que es lo contrario a la muerte, fantasear sin remordimientos, llenarse del aire único que provoca el orgasmo. Y decirlo y escribirlo y que no pase nada. Entender profundamente que no es delito ni transgresión ni algo malo o sucio. Desenturbiar y desoscurecer el placer y traerlo a la luz de lo *normal* y natural y bueno. El deseo liberado de atávicas ataduras impuestas por los clérigos hincha el pecho de la fuerza necesaria para denunciar el resto de opresiones y represiones. ¿Se imaginan no tener todo esto? Cuando les hablo de libertad a los fanáticos, me flagelan con una pregunta que en realidad es una acusación, un reproche: ¿para qué quieres la libertad? ¿Para follar? A veces, añaden esos insultos tan universalmente patriarcales para reprocharnos que queramos ser dueñas de nuestros cuerpos y gozarlos como nos venga en gana: "Zorra", "puta". Fornicadoras, en lenguaje coránico. Así que el velo no solo no es una simple tela ni mucho menos un derecho individual; es la parte visible de una política sexual que pretende seguir convirtiéndonos en objetos inertes al servicio del hombre y anular nuestra condición de sujetos deseantes. Qué miedo tan grande les debemos provocar las mujeres sexualmente libres cuando dedican tanto esfuerzo a organizar nuestro sometimiento, a borrar nuestro deseo.